

Expediente:	2023/9155Y
Procedimiento:	Expediente de Concurso-Oposición
Asunto:	CONCURSO OPOSICION REGIMEN LABORAL JARDINERO/A OFICIAL DE 1ª
PERSONAL	

EL TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN, EN RÉGIMEN LABORAL, DE DOS PLAZAS DE JARDINERO OFICIAL DE 1ª DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

ANUNCIA:

El Tribunal Calificador en reunión celebrada el 11 de diciembre de 2024, hace público lo siguiente:

PRIMERO. Se ha procedido a realizar el segundo ejercicio del CONCURSO-OPOSICIÓN para la provisión, en régimen laboral, de dos plazas de jardinero Oficial de 1ª. La calificación del ejercicio ha sido la siguiente:

ASPIRANTE	CALIFICACIÓN
MARIA TERESA APARICIO PLAZA	0,500 puntos NO APTA
MANEL CABELLO BUSTAMANTE	2,000 puntos APTO
ALEJANDRO CADIÑANOS ORTIZ	2,400 puntos APTO
JESUS DE DOMPABLO MURILLO	2,300 puntos APTO
MINERVA GONZALEZ COCA	2,300 puntos APTO
ARMANDO GONZALEZ MARIN	NO PRESENTADO
RUBEN JARAS GARCIA	2,600 puntos APTO
JAVIER LETONA GONZALEZ	0,450 puntos NO APTO
OLIVER MUÑOZ GABARRI	2,100 puntos APTO
NETO FERNANDES, FATIMA DA CONCEIÇÃO	0,500 puntos No APTA
GUSTAVO ORUSCO PEREZ	1,900 puntos APTO
RAMIRO PECIÑA MATELLANES	1,500 puntos APTO
GONZALO PEÑA PEÑA	1,500 puntos APTO
YOLANDA QUINTANO HERMOSILLA	2,200 puntos APTO
MIGUEL SAEZ DIEZ	2,000 puntos APTO
MANUEL SEGURA JAUREGUI FERNANDEZ	0,100 puntos NO APTO
SELENA DEL VAL QUINTANILLA	1,200 puntos APTO
AITOR ZUNZUNEGUI ITURRALDE	1,600 puntos APTO

SEGUNDO. La calificación FINAL del proceso selectivo es la siguiente con los aspirantes que han sido aptos en los dos ejercicios de la fase oposición:

ASPIRANTE	CONCURSO	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL
MANEL CABELLO BUSTAMANTE	0,3000	2,475	2,000	4,7750 puntos
ALEJANDRO CADIÑANOS ORTIZ	3,6125	2,865	2,400	8,8775 puntos
JESUS DE DOMPABLO MURILLO	0,5292	2,580	2,300	5,4092 puntos
MINERVA GONZALEZ COCA	1,7465	2,805	2,300	6,8515 puntos
RUBEN JARAS GARCIA	1,4658	2,475	2,600	6,5408 puntos
OLIVER MUÑOZ GABARRI	1,6758	2,115	2,100	5,8908 puntos
GUSTAVO ORUSCO PEREZ	1,005	2,310	1,900	5,2150 puntos
RAMIRO PECIÑA MATELLANES	0,300	1,935	1,500	3,7350 puntos
GONZALO PEÑA PEÑA	0,6167	2,100	1,500	4,2167 puntos
YOLANDA QUINTANO HERMOSILLA	3,4124	2,775	2,200	8,3874 puntos
MIGUEL SAEZ DIEZ	1,2033	2,475	2,000	5,6783 puntos
SELENA DEL VAL QUINTANILLA	0,8967	2,055	1,200	4,1517 puntos
AITOR ZUNZUNEGUI ITURRALDE	0,330	1,965	1,600	3,8950 puntos

TERCERO. De conformidad con lo establecido en la base séptima de las bases específicas, el Tribunal **propone la contratación** como personal laboral fijo en la plaza de **JARDINERO OFICIAL DE 1ª**, a favor de los siguientes aspirantes:

1º ALEJANDRO CADIÑANOS ORTIZ

2º YOLANDA QUINTANOHERMOSILLA

CUARTO. De conformidad con lo dispuesto en la base séptima (7.3) de las Bases Específicas del proceso:

Los opositores propuestos presentarán en el ayuntamiento, dentro del plazo de **veinte días naturales**, contados a partir de la publicación de la lista de aprobados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, los documentos a que hace referencia la **Base 9.5 de las Bases Generales y el título exigido en la base 2.3 de las bases específicas.**

QUINTO. Se propone la siguiente bolsa de empleo en el siguiente orden:

ASPIRANTE
MINERVA GONZALEZ COCA
RUBEN JARAS GARCIA
OLIVER MUÑOZ GABARRI
MIGUEL SAEZ DIEZ
JESUS DE DOMPABLO MURILLO
GUSTAVO ORUSCO PEREZ
MANEL CABELLO BUSTAMANTE
GONZALO PEÑA PEÑA
SELENA DEL VAL QUINTANILLA
AITOR ZUNZUNEGUI ITURRALDE
RAMIRO PECIÑA MATELLANES

Lo que se hace público, significándoles que de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución expresa se podrá entender desestimado el recurso.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Miranda de Ebro a 12 de diciembre de 2024
El Secretario del Tribunal

Fdo. Guillermo Díez Delgado